

JUEVES, 5 DE DICIEMBRE DE 2013 - BOC NÚM. 234

7.5.VARIOS

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2013-17711 *Información pública de solicitud de licencia para la instalación de café-bar en la calle Mies de Marras, 3.*

Por doña Gemma Arnaiz Fernández, actuando en nombre propio, se solicita licencia municipal para la instalación de un café-bar "Cangu-Coffee" en un local sito en la calle Mies de Marras, núm. 3, en Cabezón de la Sal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cabezón de la Sal, 19 de noviembre de 2013.

La alcaldesa,

María Esther Merino Portugal.

[2013/17711](#)